



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105013201201047-02
RADICADO INTERNO:	77569
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LUÍS MAURICIO ABAD TIRADO
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – hoy – PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR ISS, FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA SA, FIDUCIARIA LA PREVISORA SA – FIDUPREVISORA y al que fue vinculada LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
FECHA SENTENCIA:	16/03/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL764/2022
DECISIÓN:	FALLO DE INSTANCIA- REVOCA PARCIALMENTE

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 23/03/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/03/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28/03/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
16/03/2022.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JWZ", placed over a horizontal line next to the word "SECRETARIA".